



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC**
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGIA
OFICIO 159/2025
ADMINISTRACIÓN 2024/2027

Jocotepec, Jal., a 02 de abril de 2025

DR. ABEDON REFUGIO VEGA ELVIRA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Respuesta

Reciba un saludo cordial, mismo que hago propio para darle respuesta, sobre el incumplimiento de publicación de información, de las obligaciones de la Ley de transparencia a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, donde estoy obligado a dar cumplimiento de la carga de información de las obligaciones en material de transparencia.

De acuerdo a la legislación vigente artículo 8 y artículo 15, donde tengo 5 días hábiles para subsanar estas omisiones.

Área: Dirección de Ecología

Artículo: 15

Fracción: IX

Descripción: El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservas.

Verificación: Mes de marzo de 2025

No se realizó en el mes de marzo 2025; actividad referente a la fracción antes mencionada.

Sin más por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DE JOCOTEPEC, JAL, "TRABAJO QUE DA FRUTOS"

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

DIRECTOR DE ECOLOGIA

c.p. Archivo

TRABAJO
QUE DA FRUTOS